

Quiero ser Clínico EMDR ¿Qué tengo que hacer?

- a) Ser Socio de EMDR España
- b) Necesitaré haber completado la formación básica, (Basic Training) que consta de tres partes: Nivel I, 10 h de supervisión Básica y Nivel II
- c) 10 horas de supervisión y seguimiento de casos clínicos
- d) Haber conducido, al menos 25 casos con terapia EMDR
- e) 50 sesiones de EMDR, al menos
- f) Ser avalado por un Supervisor/ consultor y por otro terapeuta.
- g) formación en psicotraumatología, apego, estados del ego y disociación enmarcado en la terapia EMDR

Este proceso , puede llevar completarlo ,alrededor de 2 años , desde el comienzo de la formación